

# **Características de las pruebas libres para la obtención del Título de Técnico en Carrocería en el I.E.S. DE CASTUERA**

Las pruebas que se realizarán estarán en consonancia y cumplimiento con lo desarrollado en el **REAL DECRETO 176/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Carrocería y se fijan sus enseñanzas mínimas.**

Igualmente y por realizarse las pruebas en la **Comunidad Autónoma de Extremadura y por la atribución de las competencias que le concede la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, en su artículo 10.1.4, las pruebas se regirán por lo que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Carrocería DECRETO 205/2009, de 28 de agosto.**

A modo de resumen, se indican los artículos de especial interés del citado Decreto **205/2009, de 28 de agosto**, publicado en DOE N° 173 de 7 de septiembre de 2009.

## **Artículo 4. Cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.**

Las cualificaciones profesionales completas que comprende el título son las siguientes:

- a) Pintura de vehículos TMV044\_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
  - UC0122\_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficies de vehículos.
  - UC0123\_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.
  
- b) Mantenimiento de elementos no estructurales de carrocerías de vehículos TMV046\_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
  - UC0127\_2: Sustituir y/o reparar elementos amovibles de un vehículo.
  - UC0128\_2: Realizar la reparación de elementos metálicos y sintéticos.
  - UC0129\_2: Sustituir y/o reparar elementos fijos no estructurales del vehículo total o parcialmente.
  
- c) Mantenimiento de estructuras de carrocerías de vehículos TMV045\_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
  - UC0124\_2: Sustituir elementos fijos del vehículo total o parcialmente.
  - UC0125\_2: Reparar la estructura del vehículo.
  - UC0126\_2: Realizar el conformado de elementos metálicos y reformas de importancia.

## **Artículo 5. Objetivos generales.**

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Interpretar la información y, en general, el lenguaje simbólico, relacionándolos con las operaciones de mantenimiento y reparación en el área de carrocería para caracterizar el servicio que hay que realizar.
- b) Seleccionar las máquinas, útiles y herramientas y medios de seguridad necesarios, identificando sus características y aplicaciones, para efectuar los procesos de mantenimiento en el área de carrocería.
- c) Identificar las deformaciones, analizando sus posibilidades de reparación para determinar el proceso de reconformado.
- d) Analizar técnicas de conformado de elementos metálicos y sintéticos, relacionándolas con las características del producto final, para aplicarlas.
- e) Identificar los métodos de unión relacionándolos con las características de resistencia y funcionalidad requeridas para realizar uniones y ensamblados de elementos fijos y amovibles.
- f) Caracterizar los procedimientos de protección anticorrosiva y de correcciones geométricas y superficiales, identificando la secuencia de etapas asociadas para proteger, preparar e igualar superficies de vehículos.
- g) Describir las reglas de colorimetría, relacionándolas con el color buscado para preparar pinturas con las características especificadas.
- h) Caracterizar el funcionamiento de los medios aerográficos y de la cabina de pintura, relacionándolos con el aspecto final buscado, para efectuar el embellecimiento y reparación de defectos de superficies de vehículos.
- i) Determinar cotas de estructuras relacionándolas con las especificaciones técnicas de las fichas de características de los fabricantes de los vehículos para determinar las deformaciones.
- j) Analizar los equipos y accesorios de estirado, reconociendo sus aplicaciones para realizar el conformado de estructuras de vehículos.
- k) Describir los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, identificando las acciones que se deben realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.
- l) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- m) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- n) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## Artículo 6. Estructura del ciclo

Los módulos profesionales de este ciclo formativo quedan desarrollados son los que a continuación se relacionan:

0254 Elementos amovibles.

0255 Elementos metálicos y sintéticos.

0256 Elementos fijos.

0257 Preparación de superficies.

0258 Elementos estructurales del vehículo.

0259 Embellecimiento de superficies.

0260 Mecanizado básico.

0261 Formación y orientación laboral.

0262 Empresa e iniciativa emprendedora.

0263 Formación en centros de trabaj

## Artículo 9. Evaluación.

1. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su práctica docente.

2. La evaluación en el ciclo formativo de grado medio de Carrocería se realizará teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación establecidos en los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo.

3. Dada la estructura modular de los ciclos formativos la evaluación de los aprendizajes del alumnado se realizará por módulos profesionales.

4. El alumnado que obtenga una evaluación positiva en todos los módulos profesionales correspondientes al ciclo formativo obtendrá el título de formación profesional de Técnico en Carrocería.

**PRUEBAS TEÓRICAS: SERÁN EXÁMENES DE TIPO TEST Y/O PREGUNTAS A DESARROLLAR**

Módulo	Características
Elementos amovibles.	De 5 a 10 preguntas a desarrollar
Elementos metálicos y sintéticos.	50 preguntas tipo test

Elementos fijos.	50 preguntas tipo test
Preparación de superficies.	50 preguntas tipo test
Elementos estructurales del vehículo.	De 5 a 10 preguntas a desarrollar
Embellecimiento de superficies.	De 25 a 30 preguntas con respuestas cortas.
Mecanizado básico.	50 preguntas tipo test a 0.1 pto cada pregunta... 5 ptos ejercicios metrología..... 2ptos ejercicios dibujo técnico ..... 3ptos
Formación y orientación laboral.	50 preguntas tipo test
Empresa e iniciativa emprendedora.	50 preguntas tipo test

1.- En los exámenes tipo test cada pregunta tendrá 4 respuestas, siendo una sola correcta. Y habrá preguntas de reserva por si hubiera alguna impugnación, sustituyéndose en orden cronológico a la aparición en el examen. Cada pregunta respondida de forma incorrecta descontará la mitad de una correcta (cada dos preguntas falladas descuenta una acertada). Las respuestas sin contestar no restan puntuación alguna.

2.- Las preguntas a desarrollar tendrán indicadas su puntuación y no restarán en ningún caso.

3.- Los exámenes teóricos de cada uno de los módulos serán **eliminatórios**, no pudiendo el alumno seguir examinándose del resto de pruebas.

### **PRUEBAS PRÁCTICAS: SERÁN PRUEBAS DEL CONOCIMIENTO PRÁCTICO DE CADA MÓDULO**

1. Será condición imprescindible para realizarla, el haber superado la parte teórica del módulo.
2. Consistirá en exámenes prácticos o teórico-prácticos que permitan evaluar destrezas y/o habilidades.
3. Cada prueba tendrán indicada su puntuación.

### **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.**

<b>Módulo</b>	<b>Bibliografía</b>
Elementos amovibles.	Elementos Amovibles. <b>Editorial EDITEX</b>
Elementos metálicos y sintéticos.	Elementos Metálicos Y Sintéticos. <b>Editorial EDITEX</b>
Elementos fijos.	Elementos Fijos. <b>Editorial EDITEX</b>
Preparación de superficies.	Preparación De Superficies. <b>Editorial EDITEX</b>
Elementos estructurales del vehículo.	Elementos Estructurales Del Vehículo. <b>Editorial Paraninfo.</b>

Embellecimiento de superficies.	Embellecimiento De Superficies. <b>Editorial EDITEX</b>
Mecanizado básico.	Mecanizado Básico. <b>Editorial Macmillan</b>
Formación y orientación laboral.	Formación Y Orientación Laboral. <b>Editorial McGraw-Hill</b>
Empresa e iniciativa emprendedora.	Empresa E Iniciativa Emprendedora. <b>Editorial McGraw-Hill</b>

**NOTA IMPORTANTE:**

**Para la realización de las pruebas teóricas y prácticas el alumno deberá venir provisto de bolígrafo, lápiz, goma de borrar, calculadora Y LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES PRUEBAS LLEVADAS A CABO EN EL TALLER, siendo de obligado cumplimiento la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en la ejecución de dichas pruebas prácticas.**

En Castuera, a 13 de enero de 2017.

<b>Elementos amovibles.</b>	<b>Elementos metálicos y sintéticos.</b>	<b>Elementos fijos.</b>	<b>Preparación de superficies.</b>	<b>Formación y orientación laboral.</b>
Fdo: José M <sup>a</sup> Carmona Carmona	Fdo: David Morán De Godos	Fdo: Julio Rubio Sanz	Fdo: Julio Rubio Sanz	Fdo: Francisco Andrés Romero Guisado
<b>Elementos estructurales del vehículo.</b>	<b>Embellecimiento de superficies.</b>	<b>Mecanizado básico.</b>	<b>Formación en centros de trabajo</b>	<b>Empresa e iniciativa emprendedora.</b>
Fdo: José M <sup>a</sup> Carmona Carmona	Fdo: Tomás Prieto Serrano	Fdo: Tomás Prieto Serrano	Fdo: José M <sup>a</sup> Carmona Carmona	Fdo: Francisco Andrés Romero Guisado